



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Derecho de la Empresa		Código	611G01007
Titulación	Grao en Economía			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinador/a	Rodríguez-Losada Pérez-Montero, Juan	Correo electrónico	j.rodriguez-losada@udc.es	
Profesorado	Fernandez-montells Fernandez, Julian	Correo electrónico	j.fernandez-montells@udc.es	
	Rodríguez-Losada Pérez-Montero, Juan		j.rodriguez-losada@udc.es	
Web				
Descripción general	El estudio de esta materia pretende introducir al alumno en las instituciones e instrumentos jurídicos básicos que giran en torno a las organizaciones empresariales jurídico-privadas; en particular, la materia abarca el estudio de los sujetos de la actividad empresarial y su estatuto jurídico relativo a la contabilidad y al Registro mercantil; los diversos tipos de sociedades, la contratación mercantil y los títulos cambiarios, la protección de la competencia y de las creaciones industriales así como los mecanismos previstos para resolver las situaciones de insolvencia de las empresas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer las instituciones que integran esta materia, así como los conceptos teóricos más importantes que le son propios.	A1	B1	C1
Adquirir las habilidades necesarias para un adecuado manejo de las normas, jurisprudencia y bibliografía básica.	A2	B2	C3
Desarrollar las aptitudes precisas para la resolución de supuestos prácticos con un nivel básico.	A3	B3	C4
	A4	B4	C5
	A5	B5	C6
	A6	B6	C7
	A7	B7	C8
	A8	B8	
	A9	B9	
	A12		
	A13		

Contenidos	
Tema	Subtema



- 1) Concepto y fuentes del Derecho Mercantil.
- 2) Estatuto jurídico del empresario.
- 3) La propiedad industrial.
- 4) El Derecho de la competencia.
- 5) Las sociedades mercantiles.
- 6) La Sociedad Anónima. El capital social y las acciones.
- 7) Organización de la S.A. y modificación de los estatutos
- 8) La Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 9) Modificaciones y disolución de las sociedades.
- 10) Teoría general de los títulos valores.
- 11) La letra de cambio, el cheque y el pagaré.
- 12) Obligaciones y contratos mercantiles.
- 13) A compraventa y los contratos de colaboración.
- 14) Contratos bancarios y del mercado de valores.
- 15) Los contratos de transporte y seguro.
- 16) A insolvencia patrimonial y el concurso.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 B7 B9 C4 C5 C6 C8	17	64	81
Estudio de casos	A3 A4 A5 A12 A13 B8	25	25	50
Lecturas	A8 C4 C6 C8	0	5	5
Prueba objetiva	B2 B1 B4 B5 B6 C7	2	0	2
Trabajos tutelados	A3 A5 A9 A13 B3 C1 C3	0	10	10
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos fundamentales de la materia, y estudio individual por parte del alumno.
Estudio de casos	Resolución de casos prácticos y análisis de materiales.
Lecturas	Lecturas de libros y artículos especializados.
Prueba objetiva	Se valorarán los conocimientos adquiridos.
Trabajos tutelados	Realización de trabajos escritos y exposiciones orales sobre las materias de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos Lecturas	En las horas de tutoría previstas se comentarán los trabajos personales del alumno y se resolverán las dudas metodológicas y de fondo que puedan presentarse.

Evaluación



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Traballo tutelado	A3 A5 A9 A13 B3 C1 C3	Se valorará a asimilación de conceptos que ponga de manifesto o traballo realizado.	20
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A6 A7 A8 B7 B9 C4 C5 C6 C8	Se valorarán en a proba obxectiva os coñecementos adquiridos.	0
Estudio de casos	A3 A4 A5 A12 A13 B8	Se valorará o seguimento de los mismos, la comprensión de los problemas planteados y la adquisición de los coñecementos necesarios para su resolución.	5
Lecturas	A8 C4 C6 C8	Se valorarán los conceptos asimilados.	5
Proba obxectiva	B2 B1 B4 B5 B6 C7	Se valorará la adecuada comprensión de los conceptos e institucións que comprenden a materia, así como la adquisición de los coñecementos necesarios para su resolución.	70

Observacións avaliación

Con relación a la avaliación se realizará un examen tipo test de 20 preguntas con una duración de 20 minutos. Representará el 70% de la valoración de la materia. Clases prácticas y traballos que representarán el 30% de la calificación final. Las preguntas tipo test se valorarán con 0,5 puntos las preguntas correctamente contestadas; -0,10 las mal contestadas y -0,05 las sin contestar. Alcanzando el aprobado con un 5. Só serán cualificados con Non Presentado os alumnos que únicamente presentáronse as actividades que en conxunto supoñan menos do 20% da nota final. Os alumnos que liberen unha parte da materia mediante unha proba mixta (parcial) só terá validez para o curso actual. Si un alumno que ten liberada unha parte non consegue aprobar a materia no seu conxunto nas oportunidades de xuño ou xullo, a súa calificación final será suspenso e terá que repetir toda a materia nos seguintes cursos académicos.

Fuentes de información

Básica	- SANCHEZ CALERO (Ult. ed.). PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL. ARANZADI - JIMENEZ SÁNCHEZ (Ult. ed.). NOCIONES DE DERECHO MERCANTIL. MARCIAL PONS
Complementaria	- BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO (Ult. ed.). Apuntes de Derecho Mercantil. - VICENT CHULIA (Ult. ed.). Introducción al Derecho Mercantil. - BROSETA PONT (Ult. ed.). Manual de Derecho Mercantil. - SANCHEZ CALERO (Ult. ed.). Instituciones de Derecho Mercantil.

Recomendacións

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Derecho de la Empresa/611G01007

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la proposta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales baixo la revisión del órgano competente de acordo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías